

CLAVE CONVOCATORIA:		CATEGORÍA:	Profesor/a Sustituto/a	FECHA REUNIÓN:	26/06/2025
---------------------	--	------------	------------------------	----------------	------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO

CANDIDATAS/OS (APELLOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*) SÍ / NO	1. FORMACIÓN ACADEMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
		hasta 11	hasta 9	hasta 9	hasta 1	hasta 4	hasta 6	hasta 40 puntos
González Holgado, José Luis	Sí	2.21		0.10				2.31
Hernández Benito, Elvira	Sí	2.98	3.90				2.00	8.88
Monroy Tepepa, Joysane	Sí	1.99	0.23					2.22
Rosado González, Luis	Sí	3.22	0.50					3.72

(*) La valoración del perfil no será tenida en cuenta para el cómputo final de la puntuación obtenida (máx. 40 puntos), sino solamente a efectos de la adecuación del aspirante al perfil de la Bolsa convocada

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

Firmado por JIMENEZ
RODRIGUEZ REBECA -
***9144** el día
26/06/2025 con un

EL/LA SECRETARIO/A

BOTELLA
RODRIGUEZ
ELISA -
71019971L

Firmado digitalmente
por BOTELLA
RODRIGUEZ ELISA -
71019971L
Fecha: 2025.06.26
11:34:06 +02'00'

FIRMADO POR
JIMENEZ RODRIGUEZ REBECA.
BOTELLA RODRIGUEZ ELISA.

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | BOLSA DE EMPLEO DE PDI - PROFESOR/A SUSTITUTO/A

RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN

– Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCYL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:	Fecha resolución convocatoria:	8 DE ABRIL DE 2025	Categoría plaza_Bolsa de Empleo:	Profesor/a Sustituto/a
Denominación de la Bolsa de Empleo:	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS			
Área / Especialidad de conocimiento:	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS			
Departamento:	ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA			

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO
1	Hernández Benito, Elvira	8.88	APTO				
2	Rosado González, Luis	3.72	APTO				
3	González Holgado, José Luis	2.31	APTO				
4	Monroy Tepepa, Joysane	2.22	APTO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las siguientes valoraciones totales por orden de puntuación e incorporar de modo prioritizado a los candidatos considerados aptos a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. **Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.**

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

26 de junio de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado por
JIMENEZ RODRIGUEZ
REBECA - ***9144**
el día 26/06/2025

BOTELLA
RODRIGUEZ
ELISA -
71019971L

Firmado digitalmente
por BOTELLA
RODRIGUEZ ELISA -
71019971L
Fecha: 2025.06.26
11:34:25 +02'00'

FIRMADO POR

JIMENEZ RODRIGUEZ REBECA

BOTELLA RODRIGUEZ ELISA

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca